EXPTE. D- 4178 /16-17

FOLIO 1

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La H. Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Declarar de interés legislativo la Jornada ***EDUCACIÓN, FÚTBOL Y VIOLENCIA***, que se llevará a cabo el día 14 de Noviembre del corriente, organizado por el Observatorio Social Legislativo y la Comisión de Educación de ésta H. Cámara.

LUIS A. OLIVER
Diputado
Bloque Cambiemos Bs. As.
H.C. Diputados Prov. Bs. As.

Dip. JORGE SILVESTRE
Presidente Bloque Cambiemos
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Prof. DIEGO ROVELLA
Diputado Provincial
Bloque Cambiemos
H. Cámara Diputados Pcia. Bs.As.

Dra. M. ALEJANDRA LORDEN
Diputada
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.

MANUEL MOSCA
Vicepresidente
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

MARTÍN DOMINGUEZ YELPO
Diputado
Bloque Cambiemos
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As

DE DIPUTADOS
FOLIO
2
PROV. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

La Jornada Educación, Fútbol y Violencia, es el corolario del trabajo llevado adelante por docentes de la ciudad de La Plata, que durante el año 2016 efectuaron esta experiencia de taller en diferentes instituciones educativas de la ciudad capital de la provincia.

La jornada aludida en el presente visualizará el trabajo de los docentes y, sobre todo, el impacto que la labor tuvo entre los educandos de nivel secundario, habida cuenta de que fueron ellos los vectores para la colección de información, sensaciones y expectativas de nuestros futuros ciudadanos.

Por lo expuesto, solicitamos la aprobación del presente.